	<h1>RESOLUCIÓN</h1>	Código: GJU- FR - 01
		Versión 01
		Página 1 de 3
		Página 1

1000

RESOLUCIÓN No 037/2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO 001 DE 2026

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA.

En ejercicio de sus facultades legales y conforme al artículo 37 de los estatutos de la organización y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que la CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA, es una entidad descentralizada indirecta, con participación mayoritaria del Estado, por lo tanto, se denomina ENTIDAD ESTATAL, conforme lo establece el literal a) numeral 1 del artículo 2 de la ley 80 de 1993.
2. Que en lo relativo a sus actos y contratos, la legislación aplicable es la que rige la contratación administrativa.
3. Que la Representación legal de la Corporación, está a cargo de la Dirección Ejecutiva, quien está facultado para celebrar a nombre de la organización, todos los actos o contratos cuyo monto equivalga hasta dos mil (2.000 SMLMV) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme con lo estipulado en el artículo 37 de los estatutos.
4. Que la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, requiere realizar un proceso contractual para “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA”.
5. Que, para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial total de hasta **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (270.000.000) IVA Incluido.**
6. Que el presente proceso de selección no se limitó a MÍPYMES, debido a que un proponente cumplió con los criterios establecidos y el otro no cumplió dado que al vencimiento del plazo no se advierte anexo de los documentos requeridos que acrediten la calidad de Mipymes.
7. Que se presentaron observaciones al proyecto pliego, las cuales fueron resueltas por el comité asesor y evaluador del proceso y publicadas por parte de la entidad en tiempos de oportunidad, cumpliendo con el cronograma planteado por la entidad en el proyecto pliego de condiciones.
8. Que, por lo anterior, y teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto pliego de condiciones, se dará apertura a la Selección Abreviada de menor cuantía N° 001 de 2026, SIN LIMITACIÓN EN SU CONVOCATORIA.
9. Que es competencia de la Dirección Ejecutiva, ordenar la apertura de la presente selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos de la organización.
10. Por lo anterior la Dirección Ejecutiva de la Corporación en merito de lo expuesto,

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm




RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 001 de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA".

ARTÍCULO SEGUNDO: La Selección Abreviada de Menor Cuantía estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Respuesta a observaciones	Hasta el 07 de mayo de 2026. hora 14:00 pm SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	07 de mayo de 2026. hora 17:00 pm SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de mayo de 2026. hora 17:00 pm SECOP II
Plazo para manifestación de interés por parte de los interesados para participar en el proceso de selección.	Hasta el 08 de mayo de 2026. hora 17:00 pm SECOP II
Y Pazo para efectuar observaciones al pliego definitivo.	Hasta el 08 de mayo de 2026. hora 17:00 pm SECOP II
Plazo para dar respuesta a las observaciones del pliego definitivo.	12 de mayo de 2026. hora 17:00 pm SECOP II
Plazo para expedir adendas.	12 de mayo de 2026. hora 19:00 pm SECOP II
plazo para publicar lista de oferentes	12 de mayo de 2026. hora 8:30 am SECOP II
Recepción de oferta	13 de mayo de 2026. Desde las 10:00 am hasta las 16: 30 horas, es decir hasta las 4:30 de la tarde. SECOP II
Apertura de sobre	13 de mayo de 2026. hora 17:05 pm SECOP II
Listado de Presentación de propuestas	14 de mayo de 2026. hora 17: 00 pm SECOP II
Evaluación del proceso	Hasta el 15 de mayo de 2026 SECOP II
Publicación del informe de evaluación	15 de mayo de 2026 SECOP II
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	21 de mayo de 2026 Hora 15:00 pm SECOP II

	<h1>RESOLUCIÓN</h1>	Código: GJU- FR - 01
		Versión 01
		Página 3 de 3
		Página 1

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	21 de mayo de 2026 Hora 17:00 pm SECOP II
Acto de adjudicación o declaratoria de desierta	22 de mayo de 2026 Hora 10:00 am SECOP II
Firma del contrato	Hasta el 22 de mayo de 2026 SECOP II
Acta de inicio	22 de mayo de 2026 SECOP II

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 001 de 2026.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 07 días del mes de mayo de 2026.



FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA.

Proyectó: Gustavo Adolfo Arboleda Alvarez – abogado especializado
Archivar en: Resoluciones 2026





Firmado por:
Treda Solutions Sas
2026/05/07 04:22:53:559



Nombre del documento: RESOLUCION_037-2026 APERTURA SA-001-2026.pdf
Hash del documento: 38de964602e24bb6a5b4844167a87922
Fecha de creación: jueves, 07 mayo 2026 16:22



Nombre completo: F.G.B.
Correo: di***@***ov.co
Celular: +57 *****47
Método de autenticación: OTP Email
Código OTP: 1882
Fecha de firma: jueves, 07 mayo 2026 16:22
IP Firmante: 177.***.230.210